

Castro exige más protagonismo a la internacionalización

El rector de la Hispalense propone al Gobierno que se destinen más fondos para este cometido en la LOSU

R. S.

El rector de la Universidad de Sevilla (US) y presidente de Crue-Internacionalización y Cooperación, Miguel Ángel Castro, demandó ayer al Ministerio de Universidades una sección dedicada a la internacionalización en la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Castro lanzó este mensaje durante la inauguración de las XVII Jornadas de Crue-Internacionalización y Cooperación, que se celebran en la Universitat de València en forma-

to semipresencial. En ella participan el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, junto al director del Sepie, Alfonso Gentil, y la secretaria ejecutiva de Crue-Internacionalización y Cooperación y vicerrectora de Proyección Institucional e Internacional de la Hispalense, Carmen Vargas.

Castro, junto con la rectora de la Universitat Jaume I y vocal del Comité Permanente de Crue Universidades Españolas, Eva Alcón; y la presidenta de Crue-Docencia y rectora de la Universitat de València, María Vicenta Mestre, reclamaron al Ministerio de Universidades más financiación, autonomía y medidas para favorecer internacionalización en la LOSU: “Si no, no habrá ley”.

“Para aprovechar con plenitud



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Miguel Ángel Castro.

el potencial de la iniciativa Universidades Europeas, hacen falta muchas reformas, como la financiación adecuada, un marco de contratación mucho más flexible para la atracción de talento, como hacen universidades de nuestro entorno, y una mayor convergencia internacional de títulos de grado y máster”, subrayó Alcón.

El rector de la US se dirigió al representante del Ministerio para reclamarle “una sección dedicada a la internacionalización” en la futura ley universitaria. “Es necesario que escuchéis a Crue y que lo que pedimos quede recogido en el articulado de la nueva ley y no se reduzca a hermosas palabras”, indicó Castro, que también reconoció a Pingarrón su “voluntad de escuchar para lograr el máximo consenso”.

La rectora Mestre insistió en las reclamaciones de Crue presentadas durante las negociaciones del nuevo marco legislativo, que están teniendo lugar estos días entre el Ministerio de Universidades y los distintos actores del sistema universitario, Crue entre ellos. “Sin financiación, no hay ley, y sin autonomía universitaria, tampoco”, aseveró Mestre.

Pingarrón respondió que el Gobierno tiene la “firme intención de presentar un documento con el máximo consenso posible” y avanzó que su departamento está encontrando “puntos de acuerdo importantes”. Mostró su convencimiento de que la futura norma permitirá a las universidades “ser más autónomas, autoorganizarse”, para que “puedan desarrollarse sin constricción”.